

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIECOPALMA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril de 2018 en las instalaciones ubicadas en la calle C del Establo y calle E, Site Center, Torre II, oficina 306, parroquia Cumbayá, Cantón Quito, a las 08h00 horas, se reúne el 100% de los accionistas:

NOMBRES	CAPITAL USD	ACCIONES	%
EXTRACTORA LA SEXTA S.A.	585.000,00	585.000	45.00
ALZAMORA CORDOVEZ JAIME ROBERTO	455.000,00	455.000	35.00
EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.	260.000,00	260.000	20.00
TOTAL	1.300.000,00	1.300.000	100.00

Preside la sesión, el señor Roberto Xavier Alzamora Endara en calidad de Presidente de la Junta y el señor Jaime Roberto Alzamora Cordovez en calidad de Secretario de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

Se deja constancia que las compañías accionistas EXTRACTORA LA SEXTA S.A. y EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A., se encuentran representadas por el señor Iván Eduardo Noboa Ochoa en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que, siendo las 08h05, los Accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas con el carácter de Universal, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la presente Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta, y sobre el que deberán pronunciarse es el siguiente:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver respecto del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría realizado por PRICEWATERHOUSECOOPERS a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017 y constitución de reservas legales.

6. Selección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018 y la autorización al Gerente General para celebrar la respectiva contratación.
7. Nombramiento del Comisario principal y suplente de la compañía.
8. Conocer el Informe de Labores del Directorio de la compañía.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su sumario del Informe. Se deja expresa constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien deja constancia que el documento íntegro ha sido puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; en consecuencia, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día. - Conocer y resolver respecto del Informe de Auditoría realizado por PRICEWATERHOUSECOOPERS a los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Informe de Auditoría presentado por la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS; posterior a su lectura, intervienen los accionistas. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja expresa constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los accionistas, el Presidente presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobar el Informe de Auditoría presentado por la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS el mismo que será remitido a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban la moción presentada por el Presidente.

Cuarto Punto del Orden del Día. Conocer y resolver respecto del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2017

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Una vez culminadas las deliberaciones e intervenciones de los accionistas, el Presidente presenta las siguientes mociones:

MOCIÓN: Aprobar el Balance General, Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2017

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Quinto Punto del Orden del Día: Conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico 2017 y constitución de reservas legales

El Gerente toma la palabra e indica que la utilidad neta o resultado integral del año, luego del pago de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta es USD 33.026,96. Luego de destinar el valor correspondiente a la reserva legal según corresponde a la Ley, no se prevé realizar reinversión de utilidades del ejercicio económico 2017, la utilidad neta se alojará en resultados acumulados sin distribución de dividendos a los accionistas.

MOCIÓN: Aprobar el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017, y constitución de reservas legales.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Sexto Punto del Orden del Día. – Selección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2018 y la autorización al Gerente General para celebrar la respectiva contratación.

El Presidente toma la palabra y pone en conocimiento que es necesario que la Junta General de Accionistas seleccione a los Auditores Externos de la compañía, para el ejercicio económico 2018; considerando que la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, particular que se debe informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dentro del plazo de ley, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Autorizar al Gerente General para la designación de la empresa auditora para el ejercicio económico 2018 y su respectiva retribución; así como para celebrar la respectiva contratación y notificar respecto de esta a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el plazo determinado en la normativa vigente.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aprueban por unanimidad la moción presentada por el Presidente

Séptimo Punto del Orden del Día. – Nombramiento del Comisario principal y suplente de la compañía.

El Presidente indica a los accionistas que la Junta General debe elegir al Comisario principal y suplente de la compañía, así como su retribución; por lo que presenta la siguiente moción:

MOCIÓN: Aprobación de designación de comisarios y auditores externos para el ejercicio fiscal 2018 con sus respectivas consideraciones.

RESOLUCIÓN: Los accionistas aceptan por unanimidad la moción presentada por el Presidente.

Octavo Punto del Orden del Día. – Conocer el Informe de Labores del Directorio de la compañía.

Conforme lo establece el Estatuto Social, el Directorio de la compañía debe presentar anualmente a conocimiento de la Junta de Accionistas, el respectivo Informe de Labores. El mismo que es puesto a conocimiento de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

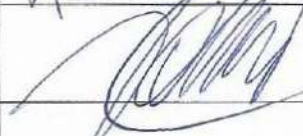
Siendo las 09h30 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por todos los accionistas.



Roberto Xavier Alzamora Endara
Presidente



Jaime Roberto Alzamora Cordovez
Secretario

ACCIONISTAS	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Extractora La Sexta S.A., representada por su Gerente General el Sr. Iván Eduardo Noboa Ochoa	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	585.000	
Alzamora Cordovez Jaime Roberto	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	455.000	
Extractococa Extractora Río Coca S.A., representada por su Gerente General el Sr. Iván Eduardo Noboa Ochoa	Ordinarias y nominativas de us\$1,00 cada una.	260.000	
TOTAL		1.300.000	